

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP PRESENTÓ NUEVO 'CHAT VIRTUAL' EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA



- *Novedoso servicio permitirá atender las consultas registrales de los usuarios en tiempo real y con un lenguaje sencillo y amigable.*

Como parte de su compromiso por acercar los servicios registrales a la ciudadanía, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos implementó el 'Chat Virtual Sunarp', plataforma tecnológica gratuita que permite atender las consultas de los usuarios de manera rápida y sencilla, las 24 horas del día, los siete días de la semana.

La presentación de este novedoso servicio estuvo a cargo del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Vicente Zeballos Salinas, y el Superintendente Nacional de los Registros Públicos, Manuel Montes Boza, en el marco de la VI Jornada Preparatoria al Congreso Anual de Derecho Registral-CADER 2019, realizada en la ciudad de Moquegua los días 2 y 3 de agosto.

A través del asistente virtual inteligente, el usuario puede resolver todas las consultas que tenga respecto a los diferentes servicios registrales que ofrece la Sunarp. Para ello, deberá ingresar a la página web de la Sunarp (www.sunarp.gob.pe) e identificar el símbolo del 'Chat Virtual'. Cabe precisar que este servicio estará disponible próximamente desde la App Sunarp y el Facebook Messenger de la Sunarp.

De esta manera, los ciudadanos podrán realizar sus consultas sin necesidad de acudir a una oficina de la Sunarp o llamar a las centrales de atención, lo que representa un ahorro de tiempo y dinero.

“El nuevo Chat Virtual de la Sunarp dará respuestas a las consultas más frecuentes del registro, permitiendo una rápida interacción con el usuario a través de un lenguaje sencillo y amigable”, expresó el Superintendente Nacional de los Registros Públicos, Manuel Montes Boza.

Próximas implementaciones

El titular de la Sunarp anunció que en la segunda etapa del 'Chat Virtual', los usuarios podrán consultar el estado de sus títulos, realizar búsquedas vehiculares por placas, búsquedas de predios y personas jurídicas, así como solicitar reserva de nombre en línea, entre otros servicios.

“Estamos convencidos de la importancia de las nuevas tecnologías para el desarrollo de mejores servicios para los ciudadanos. La Sunarp está comprometida en ofrecer soluciones prácticas para que la información de nuestros servicios esté al alcance de todos los peruanos”, finalizó.

Santiago de Surco, 5 de agosto de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP